Año XVI. Domingo 10 de Enero de 1886. Núm. 2781

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona. . . . . . 1 *mes* 8 *rs.*, 3 *id.* 20.
Resto de España y Portugal . 3 *id.* 20.
Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre 6 *pesos*
en oro, 1 *año* 8 *id.*

En Francia. . . *Trimestre*, 30 *Semestre*, 45 *rs.*
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.—La correspondencia, al Administrador de este periódico.

REDACCION Y ADMON.—PROGRESO,—4, P.° 3.° 1.° PTA.



DIARIO DE GERONA.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Cárlos del Coral.

Enero.—Dia 9 *Tiempo medio á mediodia verdadero* 0 *hs.* 7 *ms.* 20 *s.*

TERMÓMETRO — min.	máx.	med.	Barómetro.	Hig. Saussure.	Estado del cielo.	VIENTO. — Dirección	Intensid.	Lluvia en m/m.
4	14	9	751'0	82	Variable.	N.	Brísa.	0

OBSERVACIONES.—

Notas suministradas por el óptico Sr. Colodon.

Dia 9.—Temperatura—á las ocho de la mañana 5 sobre 0; á las doce 9 sobre 0; á las siete de la tarde 7 sobre 0.

Barómetro señaló 749 m.

Seccion Oficial.

Gaceta del 7.—No contiene disposicion alguna de interés general.

GERONA 10 DE ENERO DE 1886.

NO ES ESO.

No; no es verdad que nosotros maltratemos la personalidad del candidato contrario señor Rabassa; nó, no es eso; lo que hemos dicho y repetimos y repetirémos cien y cien veces, es que el señor Rabassa no tiene á su lado mas que cinco ó seis liberales y tiene en frente á todo el partido constitucional en particular y al liberal generalmente hablando de todo el distrito; lo que hemos dicho es que sin quererlo ese respetable labrador, es bandera inconscientemente de un pacto deforme por lo absurdo y criminal por su composicion; lo que hemos dicho és, que en donde están Mataró y Camps, Font y Botet, Llensa y demás corifeos de la situacion pasada, no podemos estar los liberales ni aun haciendo un milagro la Providencia; lo que hemos dicho és, que no habiendo sido su candidatura la proclamada por los Comités del distrito, no podíamos ni podemos en absoluto apoyarla, y lo que todavía no hemos dicho y vamos á decir es, que si el señor Rabassa es liberal-dinástico, debia haber respetado la voluntad de su partido y trabajar por el candidato proclamado como debia haberlo hecho el comité que preside en Santa Coloma el señor Puig, el cual, despues de haber acudido á la reunion del veintisiete por representacion y haber el de la capital propuesto en su nombre la candidatura del señor Rabassa, debia haber acatado la voluntad de la mayoría y haberse puesto decididamente al lado del señor Vilallonga en lugar de revelarse faltando abiertamente á todas las prácticas de nuestro partido y al respeto que merece la ley de las mayorías siempre acatada y observada por todos los partidos liberales.

Esto es lo que decimos y no lo que tratan de esparcir los enemigos comunes que han tomado el apellido Rabassa como escusa para sus fines, que no son otros que reorganizar un pacto bochornoso, peor mil veces que el mayor de los contubernios por sus elementos, sus tendencias y aspiraciones.

Cualquiera otra version que se esparza, es una mentira que podrá ser provechosa, pero que sobre carecer de buena apariencia, nos tiene completamente despreocupados. Somos viejos ya desagraciadamente en las lides políticas y conocemos los flancos que suele atacar el enemigo cuando se vé acosado como ahora, porque han de saber nuestros lectores, que no obstante contar la candidatura del señor Rabassa con lo mas granado de la conservaduria y de la mesticeria, con Alcaldes y Ayuntamientos y Jueces Municipales y Presidentes y Vice-Presidentes de la Diputacion y Vice-Presidentes de la Comision Provincial y Diputados provinciales y hasta con la mayoría de los Párrocos de los pueblos, porque todos estos auxiliares tiene la candidatura liberal del señor Rabassa, no obstante todo esto, repetimos, se ven perdidos los hombres del pacto y aprietan los tornillos y aumentan los abusos que es un portento de un modo jamás visto.

Nosotros luchamos solos y llevamos inmensa ventaja; contra los abusos no tenemos medicinas, pero en medio de nuestra desigualdad de medios, peleamos como buenas contra ese pacto que batimos y batiremos cueste lo que cueste.

Pero debemos hacer constar que á nuestra lealtad en la lucha se nos contesta con abusos, amenazas y coacciones y no obstante, tenemos tal confianza en la victoria, que á no ser alguna indignidad de esas que no se esperan, de la batalla que hoy se libra saldremos llevando á los escaños de la Diputacion Provincial al que hoy solo es candídato del partido liberal D. Estéban Vilallonga.

NUESTROS CORRESPONSALES.

Madrid 7 de Enero de 1886.

Casi todas las conversaciones han versado hoy sobre un asunto: la lucha electoral. Y bien merece llamar la atencion, pues vá á ser una de las mas animadas que hemos presenciado. En efecto; los firmantes del Album regalado al señor Sagasta hace 2 años; los amigos de los señores Alonso Martinez, Moret y Montero Rios; los que siguen al General Lopez Dominguez; los diputados y ex-diputados que cuenta el posibilismo; los ortodoxos que siguen al señor Cánovas; los húsares de Romero Robledo; los amigos del señor Salmeron y algunos del señor Figuerola; los que están al lado del señor Mártos; los del grupo economista que dirigen los señores Pedregal y Rodriguez; los carlistas y los señores Fabra, Carvajal y otros muchos; es decir, todos sin escepcion, ván á los comicios. El señor Ruiz Zorrilla tambien se presentará por su distrito. Nos place ver tal animacion para la próxima lucha electoral, á la que concurrirán muchos elementos que se consideraban fuera de la legalidad y debido solo á la libertad que en ella reinará segun ha dicho el Jefe del Gabinete en la Cámara popular.

Ha empezado á notarse cierta tirantez de relaciones entre los ministeriales y los canovistas, motivada por las palabras del señor Sagasta, en la última sesion del Congreso.

Los húsares han acordado hacer una gran tirada del discurso del señor Romero, habiéndole dirigido con este motivo una carta firmada por los 93 diputados con que cuenta, diciéndole que la acepta como muestra de deferencia.

En breve se inaugurará el círculo de los conservadores canovistas y será elegido Presidente el Conde de Toreno. Tambien fundarán un periódico de batuta.

El señor Ministro de Hacienda se propone usar inmediatamente de las autorizaciones que le han sido concedidas por las Córtes, comenzando por la reforma de consumos de la cual tenemos las mejores noticias.

El Consejo de ministros celebrado hoy bajo la Presidencia de S. M. la Reina ha carecido de importancia.

Las combinaciones diplomáticas de senadores vitalicios y de Consejeros de Estado quedarán resueltas mañana probablemente.

El cólera crece.—C. P.

Eleccion de mesas.

Hé aquí el resultado del escrutinio celebrado anteayer tarde en Santa Coloma de Farnés para la formacion de las mesos electorales:

Pueblos	INTERVENTORES. Vilallonga.	Rabassa.
Sta. Coloma (2 colegios.	»	11
Anglés.	2	4
Arbucias.	6	»
Blanes.	4	2
Bruñola.	2	4
Caldas de Malavella.	4	»
Massanet de la Selva.	4	2
Riudarenas.	»	6
Riudellots.	2	2
S, Andrés Salou.	4	»
S. Martin Carós.	2	2
S. Feliu de Buxalleu.	»	6
San Hilario.	4	»
S. Miguel Cladells.	2	2
S. Pedro Ossor.	4	2
Breda.	4	2
Espinelvas.	2	2
La Sellera.	4	2
Sils.	2	2
Susqued.	2	2
Tossa.	4	2
Riells.	4	2
Vidreras.	4	»
Viladrau.	4	2
Viloví.	4	2
Lloret de Mar.	4	2
Massanas.	»	6
Hostalrich.	4	2
	82	71

Las cifras que anteceden demostrarán á nuestros lectores, el esfuerzo titánico que el partido liberal del distrito de Santa Coloma viene haciendo en favor de su candidato. Los datos son auténticos y si duda tuviéramos respecto á la ventaja que dentro de la ley llevamos á los partidarios de la candidatura del señor Rabassa, la desvanecería tanto y tanto esfuerzo lícito é ilícito como vienen haciendo los adversarios.

Hoy se resuelve el pleito; no dudamos del éxito ni siquiera abrigamos el menor temor sobre el particular y, como tenemos dicho, solo una de esas indignidades que no tienen nombres pueden torcer la consecuencia favorable á la causa que defendemos.

Corto es el plazo; que resta en el interin, nuestros amigos deben terminar la lucha legal que han emprendido, con entereza y entusiasmo, con todo el entusiasmo que merece la empresa salvadora de combatir, no una candidatura, sinó un pacto anti-liberal y vergonzoso.

Gacetilla General.

Los señores D. Juan Fabra y Floreta y D. Antonio Vicens, ex-Diputados respectivamente por los distritos de esta Capital y Santa Coloma, secundados, ó mejor dicho, cooperando en sus gestiones á los Diputados por esta provincia Sres. Maciá, Camps y Alvarez Mariño, han suplicado al excelentísimo señor Ministro de Fomento que en interés general de esta provincia y

á fin de aliviar la precaria situacion que atraviesa la clase jornalera, se saque á subasta el único trozo que falta en situacion de construccion para quedar terminada, en plazo breve, la carretera trasversal de Hostalrich por Arbucias y San Hilario á Vich, cuya línea de carretera trasversal tiene la importancia político-económica de todos reconocida. Ademas han instado la incautacion por el Estado de la seccion de carretera general de Madrid á la Junquera, que comprende los 29 kilómetros que dista Tordera de esta Capital, incautacion que reclama no solo Gerona sino todas las poblaciones intermedias, cuyo tráfico local tienen punto menos que paralizado.

Es posible que cuanto antes se saque á subasta el 4.° trozo de carretera de Hostalrich por Arbucias á San Hilario. La incautacion y reparacion de la seccion de carretera de Tordera á Gerona no será tan inmediata, por cuando debiendo solo servir á un tráfico local, la Junta Consultiva estima, á nuestro entender muy acertadamente, debe reducirse el ancho de su afirmado al de una carretera de tercera órden, y en consecuencia hay que reformar el proyecto y presupuesto, cosa en verdad fácil y breve.

A su instancia se ha recordado la urgencia de terminacion de proyectos en curso, á cuyo efecto se completará el personal subalterno de esta jefatura de Obras públicas de acuerdo con lo que há tiempo tiene reclamado el Ingeniero Jefe de esta provincia.

—Ayer fueron muchísimas las versiones que corrieron en nuestra capital con motivo de las elecciones de Santa Coloma, y cada cual se despachaba segun su impaciente criterio. De todos modos, bueno será aconsejar la calma, pues todo se andará sin salir de hoy.

—El mercado de ayer no estuvo muy animado, lo que no es de extrañar despues de la vida activa comercial que han tenido los anteriores de Navidad y sucesivos, amén de un dia bastante desfavorable, pues estuvimos bajo la presion de una atmósfera bastante fría y bastante húmeda.

—El baile que la Sociedad recreativa *La Lira* acostumbra dar en los salones de la misma, tiene lugar hoy, por disposicion de la Junta directiva, á las 9 de la noche en el espacioso Salon del Odeón.

Así nos lo participa la Junta de dicha Sociedad.

—De un colega madrileño:

«El 27 del pasado robaron á un caballero un relój de oro y el autor del delito, que era un sugeto apodado el «Marin,» fué preso por dos agentes de la autoridad; pero al llevarle á la prevencion el ratero se fugó en el camino.

La alhaja llegó á manos del señor conde de Xiquena, quien amenazó á los ajentes con entregarlos al Juzgado como encubridores si no le entregaban el fugado en un término perentorio.

Los dos ajentes, cada uno por su lado, se dedicaron con ardor á buscar al «Marin,» y lograron detenerle, conduciéndolo al gobierno civil. Al detenido se le ocupó un reloj de oro que, segun él, habia robado en Barcelona, de donde hacia poco habia llegado.

El señor conde de Xiquena puso al *Marin* á disposicion del Juzgado de guardia.

—Ayer fué detenida por el cuerpo de órden público una jitana que hacia dias se la seguia la pista. Dicha individua ha sido entregada al juzgado de primera instancia que la tenia reclamada.

—Segun rezan los carteles, hoy tiene lugar la última funcion de la Compañía de Zarzuela que nuestro ilustrado público tanto ha aplaudido durante los 3 abonos en que ha actuado.

La funcion de despedida, es *El Hermano Baltasar* y el baile la *Zamacueca* y esperamos y deseamos un lleno completo que venga á ser el *Adios* á todos los artistas en general ya que en particular han sido juzgados á su debido tiempo.

—Hemos visto cartas dirigidas por algunos *hombres importantes* de esta ciudad á electores del distrito de Santa Coloma, que nos han hecho pasar ratos agradables. Algunas de ellas obran en nuestro poder y su contenido lo daremos á conocer en tiempo oportuno para que se comprenda la pobreza de espíritu de ciertas gentes y la lealtad con que pelean.

Por supuesto, en nombre de nuestros amigos á quienes calumnian é insultan bajo el tapadillo de la amistad y de un sobre, debemos decir á esos *caballeros*, que sus tonterías no nos maravillan y que quien intenta herirnos á mansalva pierde el tiempo y el dinero y merece, no nuestro desprecio porque no son dignos de tanto honor, si nó la compasion mas cordial. Buen provecho les hagan sus armas; las nuestras no ocultan á nadie su brillo y, buenas ó malas, las usamos de frente y nunca desde lo habitacion de un piso ó desde el despacho de cualquiera contribuyente patron araña. Y basta por hoy.

—Su Santidad ha condecorado á Bismarck con la órden de Cristo, enviándole la condecoracion guarnecida de diamantes.

—En algunas esquinas, y como en las esquinas en la escalera llamada del *Areny*, hay un letrero que todo el mundo sabe lo que dice y, no obstante, nunca faltan sugetos que parecen ignorarlo. Ayer fueron cogidos diez individuos en dicho sitio y por un solo municipal en el preciso momento de la falta, teniendo que pagar la multa correspondiente.

—Ya tenemos las Escuelas Municipales; nada menos que en la Universidad vieja, ó sea *trescientos metros* sobre el nivel del Oñar.

Cualquier dia se verán concurridas; para emprender los niños del barrio del Mercadal, por ejemplo, la ascension á la escuela, necesitan salir de casa tres cuartos de hora antes de la señalada para celebrar clase, y gracias que lleguen buenos y sanos.

Lo que se vé en Gerona raras veces puede verse en parte alguna; aqui, en lugar de buscarse facilidades, hay decidido empeño en poner obstáculos invencibles. No hay duda que la enseñanza saldrá ganando de esta piramidal variacion.

—Todo elector tiene derecho indiscutible á emitir su voto libremente y sin condicion alguna en favor de la candidatura ó candidatos que segun la misma ley le parezca. Pues ahora tenemos que, segun la Junta del Censo de Santa Coloma de Farnés, el elector que vote una propuesta en la que el mismo figura, debe ser eliminado del número de los votantes en la misma propuesta.

¿Qué tal? Y luego diremos que no hay imparcialidad y sano criterio en los que defienden la candidatura del señor Rabassa. Pues esto ha sucedido en una de las propuestas del mismo Santa Coloma, no obstante saber el señor Rabassa y sus amigos que tenian inmensa mayoria como lo sabíamos nosotros; pero apesar de ello, nada; se hizo lo que la Junta dispuso y punto en boca.

—Su Santidad mandó distribuir cien mil pesetas á los pobres de Roma, durante las últimas fiestas de Navidad.

Además entregó 2.000 para socorro de los sacerdotes indigentes, 12.000 para el Asilo de Huérfanos de San José y 3.500 para el hospicio de Santa Margarita.

Por último, el Papa Leon XIII ha dado á la Propaganda todas las ofrendas particulares que ha recibido durante el año y que pasan de 500.000 pesetas, sin mas carga que la de reservar una suma pequeña á los institutos benéficos y la escuela de Carpineto, la ciudad natal de León XIII.

—Hace cuatro dias se descubrió en Figueras, que los billetes del banco de cincuenta pesetas que cambiaba una mujer eran falsos y, como es natural, fué conducida á la cárcel y puesta á disposicion del juzgado. De las declaraciones de la individua, parece que se vino en conocimiento de que el centro de las operaciones de tal negocio estaba en una poblacion vecina, y por disposicion del Sr. Gobernador civil se encargó del servicio el Inspector de órden público de Figueras el cual, con la diligencia necesaria y propia de quien ha servido en la Guardia civil, se trasladó á la inmediata villa de Cassá de la Selva, reduciendo á prision á Gerónimo Avellí, como cómplice del criminal tráfico aunque no se encontró la cantidad de billetes que se creia encontrar.

La emision de dichos billetes corresponde ó lleva la fecha de 1880.

—En el expres de ayer, salió de Madrid para Barcelona, á donde llegará hoy á las doce del dia, nuestro querido amigo y correligionario D. Félix Maciá y Bonaplata á quien deseamos un felicísimo viaje.

—Unos cerdos que un vecino de la calle de la Rutlla tenia, desaparecieron como por encanto sin que alma viviente pudiera comprender como habian sido robados sin que se apercibiera nadie, pues eran creciditos ya y de muchas libras. El dueño y su familia, despues de cinco dias de lamentaciones y pesquisas, han tenido el alegron de saber por conducto del Inspector señor Martinez, que los llorados animales aparecieron antes de ayer al otro lado de la barca sobre el Ter tomando el verde como si tal cosa. ¿Cómo se trasladaron allí? Averígüelo Vargas; la verdad es que están ya en poder de su amo y que la paz ha vuelto al seno de este y su familia.

—Los representantes de una sociedad humanitaria inglesa han descubierto, que en las prisiones de Mogador se halla un moro llamado Bu-Madhi, gobernador que fué de Ducala, al que reducido á prision durante el reinado del abuelo del actual sultán ha permanecido en ellas mas de treinta años.

—Los pronósticos para el corriente mes por el astrónomo aragonés don Manuel Lapiedra, son los siguientes:

«En su primera decena imperan las nieblas lluviosas en varios climas; nieves sobre el 8 en Búrgos, Logroño, Pamplona, Sória y Vitoria; los hielos se indican del 10 al 20, y del 22 en adelante vuelve á repetir la lluvia y el viento frio en Madrid, Oviedo, Granada, Coruña y Aragón; y la nieve hácia el 26 en Avila, Salamanca, Logroño, Lugo, Oviedo, Pamplona, Cuenca, Granada y Jaén, con vientos helados en las demás provincias.

Verdaderamente no se necesita ser adivino para asegurar que en el mes de Enero hará frio.

ANUNCIOS DE CORPORACIONES.

Tribunal de oposiciones á escuelas de niños.

Anuncio.

Los ejercicios de oposicion darán principio el dia 15 de los corrientes á las 10 en punto de la mañana, en la escuela Normal de Maestros de esta provincia.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Gerona 9 Enero de 1886.—P. A. del T.—El Secretario, Jaime Comas.

Asociacion Literaria de Gerona.

La directiva convoca á todos los sócios de esta Asociacion á una Junta general que se celebrará el domingo dia 17 de los corrientes en el salon Consistorial de la casa de la ciudad, para proceder al nombramiento de un jurado especial que resuelva sobre las memorias pendientes de fallo, y acordar si en certámenes sucesivos que celebre la Asociacion serán admisibles temas de carácter técnico.

Gerona 7 de Enero de 1886.—El Presidente, Alfonso Gelabert.—El Secretario, Cayo Cardellach.

LA SINCERIDAD ELECTORAL

«Los partidos en el poder deben cumplir los compromisos que contraen en la oposicion; y en este sentido el partido liberal no ha de faltar á sus deberes; pero respetuoso siempre á la ley, no ha de realizarlos más que con el concurso de las Córtes, y los realizará en la medida y en el tiempo que permita la conducta de los partidos. El partido liberal dió su programa en la oposicion; conocido es de todos; pues bien, ese mismo programa que dió en la oposicion, lo confirma, lo mantiene y lo proclama en el poder.

Es, pues, necesario señores diputados, que todos cumplan con sus deberes; el gobierno no ha de faltar á los suyos. *Está tan dispuesto á ello, que se encuentra resuelto á comenzar por establecer la sinceridad electoral para que las elecciones próximas sean una verdad*; porque un pueblo que está dando las pruebas de cordura y de sensatez que ofrece el pueblo español; porque un pueblo que se está conduciendo de la manera que lo hace hoy el pueblo español, es digno de la libertad y merece ser dueño de sus destinos. (Muy bien.)

Por consiguiente, todos los que deseen la sinceridad del régimen representativo; todos los que quieran que el pueblo español se gobierne por sí mismo; todos los que aspiren á que la soberanía nacional sea una realidad y no una vana fórmula escrita en la Constitución, deben secundar con entusiasmo las nobilísimas aspiraciones de la regencia.»

(Palabras del presidente del Consejo en su discurso del dia 4.

En efecto, de todos los compromisos y de todas las necesidades que tiene delante de sí el gobierno, ninguno mas urgente, ni mas reclamado, ni mas saludable que el principio de la sinceridad electoral.

Sobre este particular la opinion está tan hecha, que ni los mas despreocupados y audaces, se atreven á sostener teorías ya totalmente desacreditadas.

Nada puede haber sólido en nuestro régimen político, sino se afirma la sinceridad electoral; de tal modo, que un par de elecciones generales mas como las últimas, derrumbarian totalmente el régimen parlamentario, surgiendo de las ruinas de este régimen, soluciones y remedios que habian de llevarnos al mayor desconcierto.

El gobierno ha iniciado ya su conducta con dos cosas buenas; cuidando en primer término que ninguno de los gobernadores nombrados fuese de la provincia que manda; y resistiendo como ha resistido el embate de todas aquellas pasiones que claman por la remocion de Ayuntamientos.

Esta política, no ignoramos que puede procurar algunos disgustos, y quizá apartamiento de algunas personas; y desde luego se vé, leyendo con algun cuidado los periódicos de provincias, que está siendo el tormento de los gobernadores, bloqueados y oprimidos por todos aquellos que quieren trastornar la administracion y poner á sus parciales en los cargos públicos.

Pero si se despliega la energía hasta ahora observada, pronto se convencerán todos de que ciertos procedimientos son inútiles; y lo que el gobierno pueda perder por un lado, lo ganará con creces por otros; pues todas las personas imparciales aplaudirán su entereza y buen deseo.

El gobierno en general, y el señor ministro de la Gobernacion en particular, hacen bien en defenderse con la legalidad, porque además de serles esto mas cómodo y de reportar un gran bien moral y material, quita pretesto á los gobernadores, por si podian caer en ciertas debilidades; y á la vez evitará bastante las tropelías y los excesos de caciques y alcaldes sin conciencia, que es el mal de que la arbitrariedad principie en lo alto, porque apercibidos los demás resortes de gobierno, todos abusan; y con mas violencia á medida que el resorte sea mas mezquino y secundario.

En unas malas elecciones, por perturbado que ande un gobierno, al fin y al cabo, siempre defiende algo el derecho; pero si las arbitrariedades no se refrenan, y hay *que ganar á todo trance*, entonces lo que pasa en los pueblos, imitando y exagerando los ejemplos de Madrid, es verdaderamente salvage y vergonzoso.

Es preciso por tanto, por decoro del país; en defensa del sistema representativo, para solidez de la Regencia y prestigio del gobierno, que terminen, en lo posible, nuestros crónicos abusos electorales.

Ciertamente, que nadie podrá pedir que los gobiernos abandonen estas luchas al azar, y que se abstengan de toda ingerencia. Esto es un absurdo y un imposible.

Lo que á los gobiernos debe pedírse, es que *garanticen á todo el mundo su derecho; que no empleen los medios de la administracion en persecucion de sus adversarios, que ni de cerca ni de lejos se sientan las coacciones, tan en uso por desgracia entre nosotros; en una palabra, que el cuerpo electoral, oyendo los consejos de un lado y de otro, pueda con toda libertad, votar á quien crea conveniente.*

Extrangero.

Los telégramas últimamente recibidos de Lóndres, dicen que el marqués de Salísbury ha dirigido una circular á sus correligionarios, de la cual resulta que el Parlamento inglés se reunirá el dia 21, conforme se habia anunciado, y se leerá el mensaje de la reina.

Un despacho del cuartel jeneral del ejército inglés de operaciones en el Sudán, dice que las fuerzas inglesas, despues de la victoria sobre los sudaneses, retrocedieron hácia el Norte.

Esta noticia no ha dejado de llamar la atencion, pues no se comprende bien cómo el ejército británico ha emprendido un movimiento de retirada, cuando habia derrotado completamente al enemigo, segun afirmaban los despachos anteriores.

La cuestion de Birmania sigue agravándose, pues aumenta considerablemente la formacion de partidas armadas en aquel país.

La prensa alemana sigue acusando á los ingleses de hipócritas manejos para separar á la Alemania de la alianza con Rusia.

Segun despachos oficiales de la república Argentina, durante el mes de Diciembre último, han llegado allí mas de 16 mil inmigrantes procedentes de Europa.

En cuanto á la crísis francesa, todo el dia 5 continuaban las negociaciones de Mr. Freycinet para formar el Gabinete.

Para el dia 7 se esperaba resueltamente que quede constituido.

ADUANA DE PUERTO-RICO.

La recaudacion obtenida en las aduanas de la isla de Puerto-Rico durante el mes de Noviembre último, ha importado 27.796'98 pesos menos que la de igual mes del año anterior.

Las cantidades dejadas de percibir por las aduanas de Puerto-Rico en dicho mes, efecto de las rebajas arancelarias, ascienden á 9.821'35 pesos.

Provincias.

Algunas personas del consejo de Cangas de Tineo (Astúrias), han dirigido á la reina regente, por conducto del conde de Toreno, una exposicion pidiendo que con toda urgencia salgan á subasta pública las siguientes obras en proyecto, ya aprobadas:

Empalme en Cangas de Tineo de la carretera de Oviaño con la de Ponferrada á la Espina.

Primer trozo de la carretera de las Mestas á Somiedo.

Y los tres primeros trozos de la carretera de Oviaño, desde Venta Nueva á Centenares (Ibias).

—El gobernador de Zaragoza ha impuesto á los alcaldes de Calcena, Fombuena, Sestrica y Luesia 25 pesetas de multa, por no haber satisfecho las cantidades que adeudan á los maestros.

—Una persona de Sevilla remitió á Córdoba, al diestro Bocanegra, un décimo de la Lotería de Navidad, premiado con 2.500 pesetas. Ni el décimo ni la carta llegaron á poder del destinatario; pero fué cobrado el premio en una Lotería de Sevilla. Un periódico de aquella capital responde de la exactitud del hecho.

—Hace cuatro dias riñeron batalla campal en Granada, en la calle Real de Cartuja, siete cabreros, dos guardas de campo de las huertas del Cañaveral y parientes de los mismos guardas. Estos se hallaban tranquilamente en una taberna de la referida calle, y de improviso fueron acometidos por los cabreros. Uno de los guardas recibió en la cabeza grave herida inferida con una hoz; el otro guarda huyó, arrojándose por una tapia á la calle, y ocultándose en la caseta de los guardas de consumos, de donde salió disfrazado hácia el hospital para que le curaran graves contusiones que recibió en la caida.

—Gestiona el gobernador civil de Cádiz que los vapores-correos vayan desde Málaga directamente á aquel puerto, mientras dure la epidemia en Algeciras.

—El dia 1.° entró en Mahon, completamente desarbolado y con su obra muerta destrozada, el vapor inglés *Filcy*, que de Middlesbro (Inglaterra) se dirigia á Civita-Vechia con carga de carbon y hierro.

—La guardia civil de Castro Urdiales ha detenido á diez trabajadores de la mina *Anita*, por suponerles autores y cómplices de la muerte de un jóven, á quien se halló cadáver en el sitio llamado *La Llantada*.

—En Castellon se ha verificado un banquete zorrillista, al que han asistido unos 30 comensales. Se pronunciaron varios brindis.

El periódico que dá cuenta de dicho banquete, dice que la generalidad de los izquierdistas de aquella provincia se inclinan á las soluciones democráticas, y que uno de los individuos más caracterizados de la izquierda de la expresada capital asistió á la comida, adhiriéndose al partido zorrillista.

Seccion recreativa.

Un pobre cirujano de pueblo debia med a fanega de trigo á un hacendado del lugar tan avaro como rico.

—¿Me paga V., ó le demando?

—Ni puedo pagarle, ni adelantará V. nada con demandarme, porque ni muebles poseo.

—Devuélvame V. el trigo.

—Me lo he comido.

—Entonces..... sácameV. dos muelas.

GACETILLA RELIGIOSA

Santo de hoy.
San Nicanor diácono.

Santo de mañana.
San Higinio papa y mártir.

Cuarenta Horas.
Están en la Iglesia de San Félix.

En los domingos durará la exposicion siete horas, á saber; cuatro por la mañana, desde las 8 á las 12; y por la tarde tres empezando una hora antes; y se reservará en todo el año al toque de la primera oracion.

Teatro Principal.

DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA
Funciones para hoy.

Tarde á las 3.—Se pondrá en escena la tan aplaudida zarzuela en 3 actos titulada:

BOCCACCIO.

Noche.—La divertida zarzuela en 3 actos, nominada:

EL HERMANO BALTASAR.

Finalizando la funcion con el baile
LA ZAMACUECA.

A las 8 en punto.

Entrada por la puerta principal, 3 reales.—Id. al paraíso 2.

Seccion Comercial.

Bolsa de Barcelona.—Cambios corrientes en 9 de Enero de 1886, á las 4 de la tarde.

	Capital. PESETAS.	Queda Dinero	Queda Papel.
EFECTOS PÚBLICOS.			
Títulos al portador perpétua interior.		56'05	56'40
Id. id. exterior.		55'95	56'00
Id. deuda amortizable..		74'15	74'25
Billetes del Tesoro de Cuba..	500	86'65	86'75
ACCIONES.			
Banco de Préstamos y descuentos.	500	23'00	23'25
Id. Hispano Colonial.	1250	79'75	80'00
Ferro-carril Medina del Campo y Orense á Vigo.	500	12'00	12'15
Id. de Tarragona, Barcelona y Francia..	475	35'50	35'75
OBLIGACIONES.			
Ferro-carriles de Barcelona á Tarragona y Fran.»	500	60'75	61'00
Id. de Almansa á Valencia y Tarragona..	475	64'00	64'15
Id. de Medina, Zamora y Orense á Vigo..	500	37'15	37'50
Id. y Minas de San Juan de las Abadesas.	500	83'25	83'50

Telégramas de nuestro servicio particular.

MERCADOS.

GERONA.

Medida el hectòlitro.

Trigo 18'00 pesetas.—Mezcladizo 15'00.—Cebada 12'50.—Maiz 12'25.—Judias 23'50.—Habas 15'00.—Mijo 13'75.—Fayol 00'00.—Avena 10'25.—Arbejas 14'00. — Garbanzos 30'25.

AMER.

Medida. Cuartera de 80 litros.

Trigo á 15, 16 y 00 ptas.—Mezcladizo de 12 á 13.—Cebada 09.—Avena 8.—Maiz 10 á 11.—Mijo 12.—Panizo 12.—Fayol 12.—Habichuelas 22.—Habas de 13 á 00.—Patatas de 05 á 07.—Castañas 0, 0 y 00.

Huevos, docena 34 cuartos.

CAMPRODON.

Medida la Cuartera.

Trigo 14'00 pesetas. — Centeno 9'00.—Maiz 10'00. — Fayol 11'00.— Habas 8'00.—Mezcladizo 12'00.—Judias 14'00. — Patatas 5'50 quintal.—Carnero 1'75 carnicera.—Tocino seco 2'00.—Salchíchon 5'50.

OLOT.

Medida nueva.—Cuartera —Precio en reales.

Trigo de 1.ª clase 66-62.—Trigo de 2.ª clase 62-52.—Trigo de 3.ª clase 60-56.—Mezcladizo 56-52.—Maiz 38-34.—Fajol 40-36—Judias 84-80.—Cebada (ordi) 32-28.—Centeno 48-44.—Mijo 48-44.—Panizo 39-35.—Habas 50'46. — Avena Cebada 32'28— Trigo fuerte 66'62.—Id. con cebada 52-48.—Idem con arbejas 66-62.—Arbejas 58-54.

Huevos, la docena á 42 cuartos.

PUIGCERDA.

Precio en pesetas.

Trigo 23 pesetas la carga.—Centeno 19'00—Cebada 16'00.— Patatas 09'00.—Carnero 1'75 carnicera.—Ternera 1'75.—Buey 1'25 Tocino fresco 2'75.—Id. seco 2'25.—Salchichon seco 4'50.

FIGUERAS.

Medida: el hectólitro

Trigo de 00 á 19'38 ptas—Mezcladizo 16'25.—Centeno 16'25. — Cebada, 08'75. — Avena 08'13. — Maiz 12'50.—Mijo 15'00.—Panizo 13'75.—Habichuelas de 26 á 30'00.—Garbanzos 35'00.—Habas 13'13.—Habones 13'75.—Vino 45'00.—Aguardiente 00'00.—Aceite 70'83.

CASSÁ DE LA SELVA.

Medida la cuartera de 80litros.

Trigo 15'00 pesetas.— Mezcladizo 13'00.—Centeno 10'00.—Maiz 10'50.—Avena 07'50.—Cebada 07'50.—Habas 11'50.—Mijo 11'00.—Arbejas 00'00.—Garbanzos 00'00.—Altramuces 00'00.—Abichuelas 17'00.

Huevos, la docena 34 cuartos.

RIPOLL.

Medida la Cuartera.

Trigo 12'00 pesetas.—Maiz 14'50.—Habichuelas 20'00.—Patatas 03'50.—Tocino seco 2'00 carnicera.—Salchichon seco 6'00.

Huevos 41 cuartos docena.

LA BISBAL.

Medida la Cuartera de 80 litros

Trigo 15'00 ptas. — Mezcladizo 14'00.—Centeno 13'00.—Cebada 08'50.—Avena 07'50—Garbanzos de 15'00 á 30—Arvejas 11'00.—Altramuces 5'50.—Habas 11'50.—Maiz 09'00.—Mijo 13'00.—Habichuelas 25'00.—Panizo 09'00.

Telégramas.

Madrid 8.—Los republicanos se proponen llevar á cabo una activa campaña electoral, empezándola el dia siguiente de la disolucion de las Córtes. Saldrán hombres significados para recorrer las capitales y las poblaciones importantes, celebrar en ellas *meetings* y levantar el espíritu de sus partidarios. Seguramente saldrá el señor Salmeron.

El gobierno acordó que los emigrados políticos que deseen acogerse á indulto necesitan presentar á los cónsules instancias documentadas para obtener dicha gracia.

Parece que el gobierno francés decidió internar á los emigrados españoles residentes en la frontera que no se acojan á indulto. El señor Cárdenas gestiona que se re-tablezca el socorro que suprimió aquel gobierno.

La *Gaceta* publica un decreto creando una comision para estudiar el estado de nuestras relaciones mercantiles con los paises que tengamos tratados de comercio y con los demás para estudiar las modificaciones que convenga introducir en nuestro régimen aduanero para facilitar el comercio nacional, y disponiendo que se reunan las exposiciones y trabajos periodísticos referentes á tratados y las peticiones recibidas respecto á reformas arancelarias. Presidió esta comisión el señor Albacete.

La circular del ministro de la Gobernación á los gobernadores no se ocupará de elecciones.

ULTIMA HORA.

Anoche recibimos el siguiente telégrama:

Blanes 9 á las 4 tarde.—Quintana hijo y Mataró trabajando en esta en favor Rabassa para la eleccion de mañana.

A las diez y media recibimos una esquela procedente de un amigo de uno de los pueblos enclavados en la línea férrea, en la cual nos participa que el Vice-Presidente de la Comision Provincial D. Joaquin Botet y Sisó, se dirijia ayer tarde á Vidreras con el mismo objeto.

No hacemos comentarios y esta noche sabremos que ha dado de sí el señor Mataró en Blanes y sus demás compinches en los demás puntos.

Rogamos á nuestros amigos nos participen cuantos abusos é ilegalidades se cometan. Animo y contra el pacto.

Director: D. Joaquin Ruiz Blanch.

Imp. de «La Lucha.»

FERRO-CARRILES DE TARRAGONA
Á BARCELONA Y FRANCIA.

Horas de entrada y salida de los trenes en la estacion de esta ciudad.

TRENES PROCEDENTES DE PORT-BOU PARA BARCELONA.

	Llegada	Salida
» Tren correo.	6'51	6'56
» Tren mixto.	10'31	10'56
Tarde.—Tren mixto.	1'30	2'8
» Tren correo	3'31	3'39
Noche.— Tren mixto.	10'48	

Este tren para en todas las estaciones, desde Port-Bou, y muere en Gerona.

PROCEDENTES DE BARCELONA PARA PORT-BOU.

Mañana—Tren mixto.	6'3	6'13
» Tren correo.	8'24	8'30
Tarde.—Tren mixto.	12'52	1'30
» Tren correo.	5'5	5'11

Las horas están ajustadas al meridiano de Madrid.
Los trenes mixtos admiten pasajeros para coches de 2.ª y 3.ª clase.

Las Personas que conocen las PILDORAS DEL DR DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Los Conservadores
EL COLERA MORBO
folleto escrito por
D. Pedro Antonio Torres.
Precio *UNA PESETA.*—Se vende en la Imprenta de este periódico.

CHOCOLÁTE JUNCOSA

EVITANSE LAS FALSIFICACIONES.

Pídase este esquisito chocolate en todas las confiterías y tiendas de comestibles. Continúa dando muy buenos resultados el CHOCOLATE-OSTEOGENO, á las personas débiles, escrofulosos y raquíticos

LA TOS

catarral ó de constipado, seca, nerviosa, pulmonar, de los bronquios, de la garganta, etc., se cura y se alivia con la pasta pectoral infalible del **Doctor Andreu**, de Barcelona.—Es el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce. Es el único que en tantos años que se expende, jamás ha desmentido sus excelentes efectos, que se notan ya á la primera pastilla. CAJA 8 Reales.

El mismo autor prepara contra el **ASMA** los **cigarrillos balsámicos**, y los papeles Azoados, que calman al instante los ataques de ASMA ó sofocacion por fuerte que sea y permiten descansar al asmático que se vé privado de dormir.

Se vende en las principales Farmácias de España y sus Antillas, asi como tambien en las de Portugal, Francia, Italia é Inglaterra. *R.*

SOCIEDAD GENERAL de TRASPORTES MARITIMOS POR VAPOR.

SERVICIO FIJO SEMANAL ENTRE BARCELONA, GÉNOVA Y MARSELLA

EL VAPOR **AUVERGNE.**

Saldrá de BARCELONA todos los sábados llegando á GÉNOVA los lunes.
Idem » GÉNOVA . martes « á MARSELLA los miércoles.
Idem » MARSELLA jueves á BARCELONA los viernes.

Admite carga y pasajeros.
PRECIOS DE PASAGE.—1.ª clase, **ptas. 70.**—3.ª clase(con comida) **ptas.30** —4.ª clase (puente) **ptas. 20**, sin manutencion.
—Consignatarios: Sres. Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de la Marquesa, Barcelona.
Representante en Gerona, D. Antonio Boxa.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Cárlos é hijo, de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Palahí, Paciano Torres y Martí y Cargol, en cuyas librerias admiten suscriciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.
Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de Paris, patrones de tamaño natural, modelos de trabajo á la aguja, crochet, tapiceria en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música, etc.

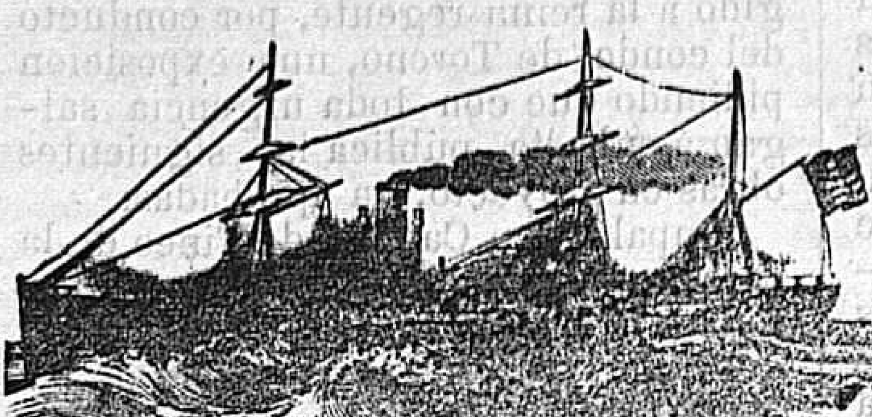
Historia Parlamentaria de España,
OBRA ESCRITA POR ESPECIAL ENCARGO DEL CONGRESO, POR
D. ANDRÉS BORREGO
Decano de los ex-Diputados á Córtes.

Se halla de venta el primer tomo en la Administracion de este periódico al precio de 20 REALES.—Se publica un tomo todos los meses.

GOTA y REUMATISMOS
Curacion por el LICOR y las PILDORAS del Dr Laville:
El LICOR se emplea en el estado agudo; las PILDORAS, en el estado crónico.
Por Mayor: F. COMAR, 28, rue Saint-Claude, PARIS
Venta en todas las Farmacias y Droguerías. — Remitese gratis un Folleto explicativo.
Exíjase el Sello del Gobierno Frances y esta Firma:


ABERTURAS DE REGISTRO.

VAPORES CORREOS



DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA
antes de ANTONIO LOPEZ Y COMPAÑIA

SERVICIO PARA PUERTO-RICO
HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO.

Salidas.	Barcelona.	los dias 5 y 25	de cada mes.
	Málaga.	» 7 y 27	
	Cádiz.	» 10 y 30	
	Santander.	» 20	
	Coruña.	» 21	

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten cargas y pasajeros para LAS PALMAS (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto-Rico.—San Juan, Mayagüez y Ponce.
Litoral de Cuba.—Santiago, Gibara y Nuevitas.
América Central.—La Guayra, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena de Indias, Colon y todos los principales puertos del Pacífico como Puna Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatamala, Champerico, Salina Cruz.
Norte del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzatlan y San Francisco de California.
Sud del Pacífico.—Todos los puntos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iqueque, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de 3.ª clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales á 35 duros, de tercera preferente con mas comodidad á duros 70 para Puerto Rico y 80 duros para Habana.

El dia 25 de Enero saldrá de Barcelona el vapor

CIUDAD DE SANTANDER.

Para Cádiz, escalas y demás servicios correspondientes.

NOTA. Esta agencia puede facilitar directamente á los cargadores los medios de asegurar las mercancías y efectos transportados por los vapores de la Compañía hasta verificar la entrega de dichas mercancías y efectos en los puntos de consignacion.

Representante de la empresa en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

SOCIEDAD GENERAL
de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.

Se emplean solo 26 dias—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores, *Provence Bearn, La France, Savoie Poitou y Bourgogne, admitiendo carga y pasajeros*

Para **Rio-Janeiro Montevideo y Buenos Aires.**

Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de Enero el vapor

BEARN,

DE 5,000 TONELADAS, ADMITIENDO PASAGEROS Y CARGA.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser entregada el dia 12 precisamente.—PRECIOS: 1.ª clase, **160** duros.—2.ª **100** duros.—3.ª **40** duros.

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasageros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que llegan á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. *Las peticiones* sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el dia 14 en el local destinado por la compañía.

Consignatarios: Señores Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acudase al

Representante general en esta provincia, D. Antonio Boxa

IMPRENTA

DE

ALBERTO NUGUÉ.

En este establecimiento se hacen impresos y todas clases y á precios módicos.

Plaza de Bell-lloch número 4.—Gerona.